

Expediente: TEI-64/06-2-MA.
 Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio.
 Liquidación: 128,60 €.
 Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 23 de agosto de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por prescripción de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por prescripción, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- AP-228/10-SE: Explotaciones Agrícolas Pozo Ancho, S.L.; término municipal de El Cuervo (Sevilla).
- AP-483/08-GD: Arquelladas Dueñas, Inocencio; término municipal de La Zubia (Granada).
- AP-633/08-GD: Carrión Molina, Francisco; término municipal de Pinos Puente (Granada).
- AP-0595/07-JA: Montero Correas, Antonio; término municipal de Alcalá la Real (Jaén).
- AP-102/07-JA: Proviera S.L.; término municipal de Mancha Real (Jaén).
- AP-0424/07-GD: Martínez Reche, José; término municipal de Valencia.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por prescripción e informe de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Archivos de Actuaciones previas por prescripción e informe, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- AP-623/08-SE: Dominguez de la Puerta, Aniceto; término municipal de Sevilla.
- AP-093/09-CB: Yesos y Complementos, S.A.; término municipal de Puente Genil (Córdoba).
- AP-0558/07-JA: De la Torre González, Antonio; término municipal de Alcaudete (Jaén).
- AP-0006/08-JA: Amat Corpas, María Rafaela; término municipal de Madrid.
- AP-439/08-GD: Vladigolf, S.A.; término municipal de Valencia.

Sevilla 1 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por informe de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Archivos de Actuaciones previas por informe, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- AP-513/08-SE: Pompa Arcenegui, Manuel; término municipal de Utrera (Sevilla).
- AP-742/08-GD: Vialterra, S.L.; término municipal de Lucena (Córdoba).
- AP-1289/06: Ruiz Morales, Carmen; término municipal de Huétor-Vega (Granada).
- AP-762/08-GD: Lozano Cervera, Octavio; término municipal de Pulianas (Granada).
- AP-0452/08-JA: Construcciones Ealfa, S.L.; término municipal de Jaén.
- AP-0452/08-JA: Finca Cerro Platero, S.L.; término municipal de Jaén.
- AP-707/07-JA: Mercado Leive, Clemente; término municipal de Castellar (Jaén).
- AP-343/08-JA: Comunidad de Regantes Pago de las Infantas; término municipal de Mengibar (Jaén).
- AP-0445/07-CB: Marín Pérez, Manuel; término municipal de Málaga.
- AP-411/08-SE: Mina Río Narcea, S.A.; término municipal de Madrid.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resolución relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial recaída en el expediente que se cita.

No habiéndose podido practicar la notificación de la resolución relativa al expediente de reclamación de Responsabilidad Patrimonial de referencia IV-588/08-CO (RP) del término municipal de La Carlota (Córdoba) incoado a instancia de don Manuel Pérez Marín, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-